

TEMA: Trabajo

SUBTEMA: Aeroméxico autorización despidos

REFERENCIA: Cantera, S. (4 de noviembre de 2020) Aeroméxico solicita autorización para despedir a mil 830 empleados. *El Universal*. Recuperado de <http://bit.ly/3mKv2ui>

NOTA:

Aeroméxico solicita autorización para despedir a mil 830 empleados

Grupo Aeroméxico pidió autorización a la Corte del Distrito Sur de Estados Unidos para liquidar a mil 830 empleados como parte del proceso de reestructura financiera que la aerolínea inició en junio.

La solicitud considera el despido de 855 empleados sindicalizados, cuya liquidación representarían un desembolso de unos 13.8 millones de dólares y de 975 no sindicalizados, a quienes se les pagarían 17.72 millones de dólares.

La jueza Shelley Chapman determinará en una audiencia el próximo 16 de noviembre si son concedidas estas autorizaciones.

Este miércoles, el director general de Aeroméxico, Andrés Conesa, envió una carta a los trabajadores de la aerolínea donde comenta que aunque la industria está mostrando algunas señales de mejoría, todo parece indicar que el camino hacia la recuperación sostenible será más largo de lo anticipado.

Por lo tanto, para superar estos tiempos de turbulencia, es esencial convertirse en una aerolínea más ágil y ligera.

“Lamentablemente esto nos obliga a replantear nuestra estructura organizacional, lo que implica reducir personal a lo largo de Grupo Aeroméxico”, explicó Conesa.

Asimismo, aseguró que conforme la aerolínea avance en esta etapa tan complicada, mantendrá informados a los trabajadores siempre con transparencia.

COMENTARIO

Previo al inicio de la pandemia de Covid-19, algunas aerolíneas mexicanas ya se encontraban en estado de crisis debido a la paralización de unidades como resultado del aumento en el precio del combustible y de incidentes que tuvieron resultados mortales. La situación se agudizó con las restricciones de movilidad producto de las medidas sanitarias que buscan reducir la ola de contagios, la baja en el tráfico aéreo ha llevado a Grupo Aeroméxico a pedir la autorización de la liquidación de casi dos mil empleados, la restructuración de la aerolínea implica una reducción en la plantilla laboral para poder superar la crisis. Apenas el mes pasado se autorizó el despido e indemnización de 766 sobrecargos que laboraban para la aerolínea, la decisión contemplaba la separación de 616 sobrecargos afiliados a la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) y de hasta 150 asistentes de vuelos pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de la Industria Aeronáutica (STIA)¹.

A mediados de año el gobierno mexicano descartó realizar rescates financieros para las aerolíneas, sin embargo, se buscaría brindar apoyos en materia de convenios aéreos para asegurar su fortalecimiento durante el periodo de emergencia sanitaria.

¹ Munguía, A. (27 de octubre de 2020). Corte libera recursos para recorte de 766 sobrecargos en Aeroméxico. El Financiero. Recuperado de <http://bit.ly/2XvI2d2>

La industria turística ha sido de las más afectadas a raíz del comienzo de la pandemia, afectando millones de empleos que son generados por este sector, el cual resulta ser estratégico para el desarrollo del país.

RESPONSABLE

Cynthia Guadalupe Hernández Rojas